

Guayaquil, 22 de abril de 2016

Señor  
PRESIDENTE  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ECUADORTELECOM S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal, como Gerente General y representante legal de la compañía, pongo en vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de ECUADORTELECOM S. A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

1. Con respecto a los objetivos de crecimiento previstos para el ejercicio 2015, debo indicar lo siguiente: la oferta comercial generada para este periodo ha tenido la aceptación por parte del mercado objetivo; alcanzando al cierre del ejercicio un número aproximado de doscientos noventa y seis mil (296,000) servicios, por tanto se obtuvo un incremento de ventas de 0,3% en relación al año anterior. Así mismo la compañía logró en este ejercicio económico una participación en el mercado nacional aproximada de 8% en servicios de banda ancha, 4% en telefonía fija y 3% en servicios de televisión suscrita.

(miles de USD)	Dic-14	Dic-15	Variación
<b>BANDA ANCHA</b>	29,902	31,507	5%
<b>TELEFONÍA FIJA</b>	14,420	13,761	-5%
<b>TELEVISIÓN SUSCRITA</b>	13,398	12,624	-6%

El número de servicios alcanzados a diciembre del 2015 nos permitió alcanzar un 95% de las metas presupuestales de ingresos establecidas para dicho ejercicio económico. Con relación a la participación de mercado generada a diciembre del 2015, hemos visto una disminución de un 0.2% en todos los servicios que ofertamos, esto causado porque nuestra cobertura sigue limitada exclusivamente 5 ciudades.

2. La participación sobre los ingresos del año, por línea de servicio, generó las siguientes contribuciones: 48% por servicios de banda ancha, 21% por servicios de telefonía fija; 19% por servicios de televisión suscrita; 4% en venta de equipos y 8% de otros servicios e ingresos.

La promesa de valor responde a las expectativas de nuestro mercado potencial, orientados a un mejoramiento continuo de la calidad de procesos y procedimientos, cumplimiento de los índices y parámetros impuestos en el contrato de concesión y supervisados por los organismos de control.



3. En el año analizado la empresa realizó adiciones en activos fijos por \$ 14M, tales como la compra de equipos para el suministro de los servicios a los clientes, equipos de computación y telecomunicaciones, vehículos y equipamiento de oficina, con el propósito de mantener el crecimiento alcanzado por la compañía y diversificar los mercados atendidos, se ha planificado el desarrollo y mejoramiento de redes de telecomunicaciones de la infraestructura existente.
4. En el ejercicio 2015, se mantuvo la tendencia de crecimiento del talento humano de la compañía, incrementado el personal en un 4%. No se han presentado hechos relevantes en materia administrativa, sin embargo debo indicar que se ha mantenido e impulsado el trabajo emprendido para el relevamiento de proyectos y procesos que permitan documentar adecuadamente el funcionamiento y operación de la compañía. Así mismo en cumplimiento a la legislación laboral, ECUADORTELECOM guarda cabalmente la normativa legal.
5. El balance expuesto a consideración de los señores accionistas pone de manifiesto, con exactitud, la situación de la compañía. A pesar de que el resultado final es pérdida, se observan tendencias de mejora en los índices de gestión de ingresos, costos y gastos.
6. En relación a temas legales o regulatorios la empresa dio mayoritariamente correcto cumplimiento a las disposiciones y regulaciones de los organismos de control y regulación.

## **SITUACIÓN MACROECONOMICA**

El entorno económico del año 2015 fue variable para las actividades comerciales y productivas del país, los aspectos más relevantes fueron:

- a) La disminución de la inflación que pasó del 3.67% en diciembre del 2014 al 3.38% en diciembre del 2015.
- b) El incremento de la tasa desempleo urbana que pasó del 4.54% en el 2014 al 5.65% a diciembre del 2015.
- c) El incremento de la tasa de desempleo nacional que pasó del 3.80% en el 2014 a 4.67% a diciembre del 2015.
- d) El incremento de la tasa de empleo inadecuado que pasó del 46.69% en diciembre del 2014 al 48.09% en diciembre del 2015.
- e) La disminución de la tasa de empleo adecuado que pasó del 49.28% en el año 2014 al 46.50% en el año 2015.
- f) El valor del PIB en el año 2015 presenta un crecimiento anual del 0.03% a precios constantes.
- g) El Salario Mínimo Vital pasó de US\$ 340 en el año 2014 a US\$ 354 en el año 2015.
- h) La recaudación tributaria total neta del SRI del año 2015 fue de US\$13,950 millones frente a US\$13,617 millones de dólares del año 2014, teniendo un incremento del 2.45%.



## RESULTADOS DE ECUADORTELECOM

En lo que se relaciona con la evaluación final del ejercicio económico es necesario manifestar a la Junta General que las metas se desarrollaron a satisfacción, incrementando los objetivos y metas para el próximo año. Esperamos tener un crecimiento de alrededor del 9% en ingresos y de 9% en servicios

A continuación un detalle de los principales ingresos y gastos/costos de ECUTEL en el año 2015, lo cual se encuentra adoptado y presentado en sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

### ESTADO DE RESULTADOS En miles de dólares

	Dic-2014	Dic-2015
Ventas	63,809	65,082
(-) Costo y gastos	(-) <u>81,620</u>	(-) <u>79,376</u>
Pérdida antes de impuestos	(17,812)	(14,294)
Impuesto a la renta	(-) <u>830</u>	(-) <u>820</u>
Pérdida neta	(18,642)	(15,114)
Otros Resultados Integrales	(+) <u>88</u>	(-) <u>153</u>
Resultados Integrales	(18,554)	(15,267)

## RECOMENDACIONES

Señores accionistas:

Para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de las telecomunicaciones, recomendamos mantener la política de optimización de gastos, a través de un estricto control presupuestal y a la ampliación de la cobertura autorizada hasta el momento por parte de las autoridades competentes para la prestación del servicio de Audio y Video por Suscripción.

De igual forma los objetivos que nos hemos planteado para el ejercicio 2016, son el obtener un crecimiento neto de 32,000 servicios, incrementar los ingresos totales a \$69 millones de dólares; esperando obtener un EBITDA del 19,12%.

## CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Consecuentemente con las normas jurídicas que protegen los derechos que se poseen sobre las creaciones y producciones del hombre, ECUADORTELECOM respeta de manera estricta y sin excepción alguna las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de software licenciado, por lo cual ha suscrito los contratos necesarios

con los proveedores correspondientes que permiten el uso del software licenciado en los casos en que una licencia de uso es requerida.

Durante el 2015 me ha sido muy grato dirigir la administración de la sociedad, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de los años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que a los funcionarios y empleados de la compañía, agradezco por su decidida colaboración.

Muy atentamente,

  
Ing. JOSE VEDOVA SUAREZ  
GERENTE GENERAL  
ECUADORTELECOM S.A.

